



Acta de la Sesión Extraordinaria de la Junta de Facultad de Óptica y Optometría de la Universidad de Murcia de 23 de Marzo de 2015

El día 23 de marzo de 2015 a las 13:00 horas se reúne, en el Salón de Actos de la Facultad de Óptica y Optometría, la Junta de Facultad de Óptica y Optometría:

Orden del día:

1. Elección a Decano/a de la Facultad de Óptica y Optometría.

Asistentes:

Edmundo Usón (Decano Comisario), Pedro María Prieto Corrales (Vicedecano Comisario), Eloy Ángel Villegas (Secretario Comisario), Luis José Alias Linares, Marcelino Avilés Trigueros, Josefa Bastida Rodríguez, Antonio Benito Galindo, M^a Esther Berrio López, Juan Manuel Bueno García, Norberto López Gil, Emma Martínez Alonso, Marta M^a Rojo Martínez, Paloma Sobrado Calvo, Francisco Solano Muñoz, Vicente Antonio Fernández Sánchez, Caridad Galindo Romero, Diego García Ayuso, Francisco Lara Lacárcel, Francisco Javier Valiente Soriano, Cristina Ballester Bolaño, Juan Jesús Blánquez Sánchez, Olga Gómez Ortega, M^a José González Riquelme, Noelia Guillén García, Lorena López Cánovas, M^a Pilar Gámez Cabezas, Juan Navarro Navarro.

PUNTO 1.

El Secretario Comisario, Eloy A. Villegas, comprueba la asistencia de la mayoría absoluta de los miembros de la Junta, y por lo tanto, se constituye la Junta de Facultad para llevar a cabo la votación a Decano. Según el Reglamento Interno del Centro, la Junta Electoral, formada por los profesores Francisco Solano Muñoz y Diego García Ayuso, el alumno Juan Jesús Blánquez Sánchez y la secretaria del Decanato M^a Pilar Gámez Cabezas, actúa como Mesa Electoral.

Una vez llevada a cabo la votación, el resultado provisional que ratifica la Mesa Electoral es el siguiente:

- Número de miembros de la Junta de Facultad con derecho a voto: 38
- Número de participantes presenciales en la votación: 24
- Número de votos por correo: 6

Resultado de la votación:

- Número de votos a favor de la candidata Dña. Paloma Sobrado Calvo: 23
- Número de votos a favor del candidato D. Fernando Vargas Martín: 6
- Número de votos en blanco: 1
- Número de votos nulos: 0

A la vista de los resultados del escrutinio, la Junta Electoral proclama provisionalmente Decana de la Facultad de Óptica y Optometría de la Universidad de Murcia a Dña. Paloma Sobrado Calvo. Se abre un plazo de reclamación a esta proclamación provisional el 25 de marzo de 9 a 14 horas.

Sin nada más que tratar se levanta la sesión a las 13:40 horas del día señalado.

Eloy Ángel Villegas Ruiz

Secretario Comisario de la Facultad de Óptica y Optometría.



(*) A los efectos de lo establecido en el artículo 27.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. de 27 de noviembre), se advierte que este acta se encuentra pendiente de aprobación.

Firmante: ELOY ANGEL VILLEGAS FUJIZ. Fecha-hora: 22/04/2015 18:17:20. Emisor del certificado: OU=FNMT Clase 2 CA, O=FNMT, C=ES.



Código seguro de verificación: UE9SMhZL-kJo2NWCv-BuZlFGpy-aaUuPccQ

COPIA ELECTRÓNICA - Página 3 de 4

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de junio. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>



Código seguro de verificación: UE9SMhZL-kJo2NWCv-BuZ1FGpy-aaUuPccQ

COPIA ELECTRÓNICA - Página 4 de 4